

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 65c; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 10 de Setiembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Recibien anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 275

## EDICION DE LA TARDE.

### El último discurso del señor duque de la Torre.

Lo publica un periódico de Vigo, y hoy lo reproduce *El Imparcial*, lo cual le da carácter de autenticidad.

El discurso ó declaración se hizo en Tuy, en el banquete dado al señor duque á su llegada á Galicia. Dice así:

«Salud y gracias al comité de Tuy; salud á Montero Ríos, mi mejor y más leal amigo, del cual aquí juro no separarme jamás.»

«La prensa dice que estoy supeditado á sus consejos; pues bien, tiene razón la prensa; lo estoy porque veo en él la personificación de la libertad, la democracia y la honradez.»

«Me declaro reo por no haber venido á Galicia; esta tierra, por lo poco que he visto, profesa gran amor al árbol, yo soy entusiasta de la repoblación de los montes, y aquí tengo mucho que estudiar.»

«Viva el Rey; Dios le ilumine para que jamás se aparte de la opinión pública; si, entiendo que á su regreso de Alemania se decidirá á resolver la crisis avanzando.»

Después de este discurso merecen llamar la atención: el deseo del señor duque de que en la próxima crisis S. M. la resuelva avanzando, y sus protestas de fervorosa amistad al Sr. Montero Ríos.

Una y otra cosa, en labios del señor duque, han de tener un indudable valor político, pensando además nosotros que en estas circunstancias las palabras del general Serrano no tanto van dirigidas al Gobierno, como á sus correligionarios.

El señor duque no puede ignorar la actitud en que se halla el Sr. Moret, así en el asunto de la reforma constitucional, como en la cuestión de conducta relativa á la propaganda en provincias. Tampoco debe ignorar cómo piensa el Sr. Linares Rivas, y lo que se atribuye, por último, al hombre más influente de la izquierda, al Sr. Martos, y por tanto, si en el criterio de avance que aconseja á S. M. hay la exclusión del Sr. Sagasta y de la mayoría actual, también resulta una disidencia con todos aquellos izquierdistas que estiman demasiado aventurado ir á la Constitución de 1869.

Todavía nos explicamos nosotros, teniendo en cuenta lo que son las pasiones humanas, que el señor duque insistiera en la incompatibilidad con el Sr. Sagasta, aunque el interés superior de la Monarquía, del país y de la libertad, á todos debiera aconsejar temperamentos de concordia; pero en un hombre del talento y de la experiencia del general Serrano es extraño que insistiera tanto en la bandera de 1869 que de fijo no había de arrebatar un solo partidario á la revolución; antes al contrario que podía contribuir á nutrir y fortalecerla.

Pero hay, además, otro punto en el brindis del señor duque, relacionado con el anterior á juicio nuestro, y sin duda alguna el más luminoso.

El señor duque ha jurado seguir siempre los consejos del Sr. Montero Ríos, por ver en el señor Montero Ríos la personificación de la libertad, de la democracia y de la honradez.

¿Pues qué, no personifican también la honradez, la democracia y la libertad, el Sr. Martos, el señor Moret y otros hombres importantes de la izquierda?

Todavía no hace dos meses, que después del banquete del Retiro, el hombre primero para el señor duque, era el Sr. Martos; se puso á su disposición la izquierda entera; suelto ó separado, se le entregaba la dirección del partido; todo dependía de él, todo á él se subordinaba.

¿Qué motivos puede haber para que la jefatura civil haya pasado tan de improviso del Sr. Martos al Sr. Montero Ríos? Misteriosos son estos que el tiempo irá esclareciendo; pero mientras tanto, nosotros hemos de lamentar que cuanto más falta hace un partido liberal robusto, mayores son las disensiones, y todo se vuelven grupos y tendencias individualistas.

Así no se puede pedir que el Rey avance; así no puede el país engolfarse en una política, que carezca de la primera condición de vida: de la condición de ser desenvuelta por un partido robusto, grande y disciplinado.

### Los pequeños recursos del Estado.

Aquellos de nuestros lectores que hayan seguido con interés la discusión de los actuales presupuestos, habrán observado que ni en los Cuerpos colegisladores ni en la prensa periódica han sido objeto de examen ciertos recursos, como son las publicaciones oficiales y los ingresos procedentes de Guerra, Marina, Gobernación y Fomento, insignificantes si se los considera aisladamente, pero de mucha importancia apreciándolos en conjunto; todos ellos, en nuestro concepto, deben ser estudiados con marcado interés por los aumentos de que son susceptibles. La recaudación de los valores que nos proponemos examinar, corre á cargo, en su mayor parte, de agentes que dependen de los diversos departamentos ministeriales, desligados casi en absoluto del de Hacienda en cuanto se refiere á la entrega y aplicación de los fondos y á la rendición de sus respectivas cuentas, con infracción manifiesta de lo mandado en la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Verdad es que figuran aquellos productos en las cuentas de rentas que rinden las oficinas provinciales; pero no lo es menos que en ellas no se refleja otra cosa que las sumas ingresadas, puesto que las contrataciones no se hacen por regla general hasta que tienen lugar los ingresos; los débitos pendientes de cobro los desconocen en su mayor parte las oficinas á cuyo cargo debiera estar todo el haber del Tesoro; su realización se hace con sumo retraso y no pocas filtraciones; de aquí resulta la necesidad de una serie de reformas que pongan á cubierto los intereses públicos, evitando los perjuicios que hoy se causan al Estado, más que nada por incumplimiento de las leyes é instrucciones que en esta materia rigen.

Prohibida está la existencia de cajas particulares, y sin embargo los estados mensuales que pu-

blica la *Gaceta* demuestran de una manera que no deja lugar á duda que son de importancia los caudales que se retienen en poder de funcionarios, unas veces por tolerancia de sus superiores, y por abandono otras, pues solo así se explican los plazos largos que median desde que se hacen efectivos los recursos hasta que tiene lugar su ingreso definitivo en las arcas del Tesoro, siendo indiscutible que en ese tiempo los fondos se hallan distraídos de su legítima inversión, y que se corre el peligro de que se malversen y ocurran descubiertos y alcances, de los cuales desgraciadamente tenemos varios ejemplos, que sería preferible evitar, á tener que castigar después.

Separados de la obligación que nos hemos impuesto, cual es la de examinar los pequeños recursos del Estado, vamos á intentar, pues tiempo y ocasión tendremos de demostrar la verdad de cuánto queda expuesto, reducido á poner de manifiesto un abuso más que hay necesidad de corregir en la administración de los servicios que producen aquellos ingresos.

Seguimos el orden con que se figuran en el presupuesto, se halla el concepto designado bajo el nombre de «Publicaciones oficiales de Gracia y Justicia y Fomento.» La cifra de 15.000 pesetas en que vienen calculándose estos ingresos, es verdaderamente insignificante, y á pesar de esto, no conocemos un solo ejercicio en que se haya realizado. En el de 1882-83, no se ingresó absolutamente nada en los nueve primeros meses del año económico, y solamente en los meses de Abril y Junio se consiguió cobrar 4.498 pesetas; y no es de suponer este retraso en las ventas.

Aunque nosotros no profesamos la idea de que esta clase de servicios deban ser para el Estado objeto de especulación mientras se consideran los gastos que se consignan para publicaciones oficiales como productivos y se conceptúan los productos como uno de tantos recursos, no existe razón para que dejen de regularizarse los servicios, obligando á los funcionarios encargados de la venta de todas las obras á que rindan cuentas de efectos y á que mensualmente ingresen los productos en las cajas públicas.

Aun suponiendo, y es mucho suponer, que los enunciados ingresos procedan todos del ministerio de Gracia y Justicia, no puede menos de reconstruirse que la cifra es tan exigua, que ni siquiera cubre los gastos para personal de la imprenta de la colección legislativa que cuesta 10.000 pesetas. Además de esta publicación se han impreso las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, la adicional á la orgánica del poder judicial, obras que se han vendido y se venden á un precio superior al que de seguro hubiera fijado el interés particular. Si las indicadas publicaciones se facilitaran gratis por el Estado á las oficinas y funcionarios encargados de aplicar las leyes, nos explicaríamos los ingresos obtenidos; pero si, como se nos asegura, se venden á los precios fijados, preciso es convenir que la organización de los servicios deja mucho que desear.

Hay que tener en cuenta que en las 4.498 pesetas están comprendidas, además de las publicaciones de Gracia y Justicia, todas las del ministerio de Fomento, en cuyo presupuesto de gastos se fijan sumas de consideración destinadas á obras de importancia, tales como la de los trabajos de la expedición científica del Pacífico, la de los monumentos arquitectónicos, la historia de las Cortes de Cataluña, Aragón y Valencia, las estadísticas de los diversos ramos á cargo de aquel departamento, y otra serie de trabajos de las direcciones de Obras públicas y estadísticas que sería prolijo enumerar.

Si la administración celebrara contratos con los librereros de Madrid y provincias, además de difundir el conocimiento de aquellas obras, obtendría pingües resultados. Si en este punto los administradores de la fortuna pública han de dar satisfacción cumplida á sus administrados, respecto á la aplicación de los caudales públicos, es menester que se reorganicen los servicios y se dé cuenta detallada al Tribunal de las del Reino de la inversión que se dá á todas y cada una de las publicaciones oficiales; que se entreguen por inventario á los encargados de la venta de libros; que se marquen plazos cortos y precios para el ingreso en el Tesoro de los productos de las ventas, y que el ministerio de Hacienda ejerza la fiscalización que le imponen las leyes.

Si los Sres. Gamazo, Romero Giron y Cuesta, fijan la vista en esta clase de servicios, seguros estamos que no se harán esperar reformas útiles y provechosas que remedien los defectos de que adolecen.

### Las circulares de Guerra y la disciplina del ejército.

Firme en la campaña *La Epoca*, anoche trae dos ó tres artículos, inspirados en el propio espíritu.

«Por elevadas consideraciones de patriotismo—dice—no hemos titubeado en decir al ejército que no se deje arrastrar por el desaliento, que comprenda á dónde se le conduce, y que solo restableciendo aquel estrecho dogma que constituye la religión militar, puede la fuerza armada recobrar el prestigio con que se realizan las grandes acciones.»

El país—añade—no puede menos de haber agradecido esta actitud del partido conservador, porque en su nombre hemos hablado, y nos lo demuestran las cartas que recibimos felicitándonos.»

Pues bien, una de estas correspondencias defendiendo las circulares de Guerra, tiene anoche cabida en las columnas del colega conservador, y de ella tomamos estos párrafos, que nos parecen los más importantes y persuasivos:

«Nadie sostendrá—dice el suscriptor de *La Epoca*—pues sería una temeridad, que las rebeliones de Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, surgieran así como por generación espontánea, sin un largo período de preparación, sin medios, sin plan ni objetivo. Ellas, al contrario, acusan la existencia de algo grave y hondo en el ejército, á lo cual hay que hacer frente por todos los medios posibles dentro de la ley, aun tratándose de aquellos que saltan por cima de las leyes mismas, á

fin de realizar sus medros personales á costa del sosiego de la patria, del interés y del buen nombre del propio ejército.

El ejército se rige por una ley fundamental, que son las reales ordenanzas, y por una ley orgánica, llamémosla así, que es la constitutiva. Toda contravención de esas disposiciones, tienen en ellas mismas su sanción penal; esto es obvio, y porque lo es, el ministro de la Guerra dice que se aplicarán las penas correspondientes á aquellos que olvidándose de las leyes, del honor y del deber, falten al honor ó al deber militares. ¿Qué hay, pues, de arbitrario, ni siquiera de nuevo en esto que hace el jefe del departamento de la Guerra, como lo haría, según las circunstancias, el ministro de Marina con sus subordinados?

Tal es el punto de vista bajo el cual hay que examinar las reales órdenes á que me refiero, las cuales, dígasen cuánto se quiera por la pasión, tienden á vigorizar el espíritu y se proponen dar mayor fuerza á esos pundonorosos y honrados jefes y oficiales, hasta ahora expuestos á ser víctimas de indignas asechanzas y de alevos sorpresas.

Porque estifido en mucho el uniforme militar, emblema del honor patrio, entiendo que es urgente dignificar el ejército. Hay que hacer imposible por todos los medios, sean los que fueren, la reproducción de crímenes militares, como los de Berga, Manresa, Igualada, Reus, Tarrasa, Valencia y Granada; en donde los soldados de los regimientos de Saboya, América, Extremadura y cazadores de Madrid se revolviéron é hicieron fuego contra sus jefes y oficiales, que á centenares, arrojados y rugiendo de coraje, llegaban á Madrid pidiendo al Gobierno una justicia que les negó la cobardía ó la debilidad.

¿A qué, si no, se debieron la luctuosa derrota y muerte de Cabrinety en Alps y la caída de su brigada en poder de Saballs, sino al estado de insubordinación en que se hallaba aquella fuerza, en términos de que el Sr. Castelar dijo en el Congreso (sesión del 8 de Setiembre de 1873) «que un corneta mandaba más que el brigadier?»

¿Por qué otra causa que no fuera la de la más bochornosa indisciplina cayó en poder de los carlistas toda la división Novilas con este mismo general que la mandaba?

¿No fué la relajación de todo vínculo militar el motivo de que el regimiento de la Lealtad y los cazadores de Mendigorría enviados á Cartagena para combatir la rebelión cantonal hicieran causa común con los galeotes y presidiarios que montaban las fragatas sublevadas por el cantón?

A ese estado de cosas á que por lentas, pero seguras maquinaciones, llegó el ejército, colaboraron entre otras causas, laxitudes inexplicables, indisciplinadas punibles, ascensos é millares prodigados á los bullangueros y reales órdenes como aquella que leyó en el Parlamento el teniente general D. Ramon Nouvils el 28 de Noviembre de 1872, y en la cual se mandaba borrar de los expedientes de los jefes y oficiales las notas relativas á los delitos comunes.»

Y así por este estilo, y con estos recuerdos entonada, es toda la carta de *La Epoca*, sin duda alguna escrita con un noble espíritu, y principalmente en obsequio del ejército, pues es indudable que los que primero sufrirían las consecuencias de la indisciplina, son esos jefes y oficiales, que tanto debieran aprender en el año de 1873, esto es, bajo los días de la república.

### Una conferencia.—Pensamiento político del viaje.

*Le Telegraph*, periódico de París, ha publicado el siguiente resumen de una conversación que ha tenido lugar entre uno de los principales personajes de los que acompañan á S. M. el Rey en su viaje por el extranjero, y un redactor de dicho periódico:

«Las ideas personales del Rey Alfonso XII son no comprometer en nada el porvenir de España contrayendo alianzas con Alemania ni con Francia.»

En lo que se refiere á sus preferencias personales, Alfonso XII ama mucho á la Francia; pero cree que, tanto por su posición geográfica, como por su situación política, la Península ibérica debe mantenerse apartada de todos los acontecimientos susceptibles de agitar ó turbar á Europa.

El Rey de España afirma á todas horas que su viaje á Austria no tiene otro objeto que hacer una visita á la familia de su esposa. En cuanto á su viaje á Berlin, se limita á una simple visita de cortesía. Alfonso XII aprovechará esta ocasión para estudiar los progresos realizados en el ejército alemán.

Preguntado acerca de las intenciones ó proyectos diplomáticos del ministro de Negocios extranjeros que acompaña al Rey, el personaje en cuestión, ha contestado que, sin poder precisar nada sobre este punto, creía que el marqués de la Vega de Armijo es caluroso partidario de la alianza con Alemania que considera stumamente ventajosa para España.

Si conceder á esta apreciación más importancia de la que conviene, hay que notar que coincide con las ideas expresadas por los periódicos de Berlin y que predominan en los círculos políticos de que el tratado hispano-alemán ha sido concluido después de once meses de laboriosas negociaciones con la condición *sine qua non* de conceder á España una compensación proporcional á la importancia de las concesiones hechas á Alemania por el tratado de comercio.

Ahora bien, todas estas negociaciones no necesitan, para llegar á su fin, la sanción del rey constitucional. Basta que sean acordadas entre M. de Bismarck y el ministro de Estado de España. Únicamente los representantes del país podrían pedir, exigir explicaciones y hacer recaer sobre los consejeros del rey la responsabilidad de las faltas cometidas mientras las vacaciones de las Cortes.

El Rey Alfonso XII se muestra muy hostil á los frecuentes cambios de gabinete. Dice que las crisis ministeriales no hacen más que debilitar la autoridad moral de los gobiernos.

Sin embargo, es cierto que el gabinete actual será modificado; pero no para traer al poder á los

liberales de la izquierda dinástica, y menos aun á los conservadores.

Los cambios quedarán reducidos á tres ó cuatro ministros. El Sr. Sagasta continuará á la cabeza del Consejo probablemente hasta la primavera próxima.

Preguntado acerca de lo que ocurrirá en la primavera próxima, en el caso en que el Sr. Sagasta se retire, el personaje oficial ha dado la siguiente contestación, que nos ha llamado la atención por lo extraña:

«Cuando Sagasta no pueda sostenerse, le reemplazarán los conservadores.»

Tales son las ideas más culminantes de la conferencia á que se refiere *Le Telegraph*.

En cuanto á las ideas personales del Rey, nos parecen exactas en lo que afectan á la política internacional que conviene á España, que es una política de paz y neutralidad.

Sobre las preferencias del marqués de la Vega de Armijo, nos parecen fuera de todo fundamento y realidad las que se le atribuyen. Además que en España, por nuestra Constitución, así en lo interior como en lo exterior, nada puede hacerse fuera de la acción de las Cortes con el Rey.

Y por último, en cuanto al desarrollo y accidentes de nuestra política interior, cambios ministeriales, etc., etc., es demasiado pronto, á juicio nuestro, para profetizarse lo que podrá suceder.

### Cartas de un touriste.

VI.

Señor director de *El Correo*.

Desde Bruselas á París.—Aspecto de la ciudad.—Parisienses y extranjeros.—Los españoles.—Dónde y cómo se les encuentra.—Poco dinero y mucho rumbo.—Reapertura de los teatros.—Keraban le Tetu.—Julio Verne solo.—*Excelsior* aquí y allá.—Descos.—Llegada de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Terminadas las fiestas públicas, Bruselas quedó desierta: todo el mundo, aprovechando el buen tiempo, se marchó al campo, á los baños de mar, á lo que por estos países llaman *les villes d'eau*.

Yo hice lo que todo el mundo, y vine á París. La gran ciudad ofrece en la presente época del año una fisonomía especial: los parisienses á la abandonaron á principios del estío; pero se han apoderado de ella los habitantes de las distintas regiones del globo.

No sé quién decía la otra tarde en el *perron* del *Grand Hotel*, que lo que menos se habla ahora aquí es el francés.

Y puede que tuviese razón, porque esto es una verdadera torre de Babel, en que se oyen todas las lenguas conocidas.

Los españoles principian á llegar á bandadas: solo el tren *express* del lunes trajo á las dos condesas de Añover, de Tormes y de Castañeda; á la marquesa de Velazquez, á la duquesa Julia de Oruña, á los condes de Tejada de Valdoviera y á varios más.

En el *Hotel Continental* se hospedan multitud de duques: los de Pastrana; la duquesa Angela de Medinaceli—siempre hermosa—con su hija Carman, á quien acaba de sacar del convento del Sagrado Corazón de Chamartin, para presentarla este invierno en el gran mundo;—el duque de Osuna y su hija la marquesa de Lombay; el duque y la duquesa de Serclaer—genitral pareja, que entre los dos no cuentan siquiera medio siglo;—el duque de la Alcedia; y acaso olvido algún otro duque todavía.

Habitan además en el propio recinto, las señoras de San Juan y de Polo, y el señor Lopez Roberts, cuyos hermanos los condes de Romera acaban de marchar á Madrid.

Los condes de Bernar están en el elegante hotel de *France et de Bath*, siempre tan favorecido por nuestros compatriotas; en el *Grand Hotel* los marqueses de Vallejo, el conde de Montarés, los hermanos Zarco del Valle, los Sres. Otayza, Allen de Salazar y Menendez (D. Juan); y en diferentes alejamientos los condes de San Rafael de Luyán, vizcondes de Benasa, marquesa de Casariego y su hijo primogénito; la de Villamejor con el suyo; los Sres. Sanchez Bedoya, Huelin, Ortiz, Cañavate, etcétera, etc.

No debo olvidar al Sr. Laiglesia, que con su encantadora compaña pasa también en París la segunda parte de su luna de miel; ni á la familia de Shee y Saavedra, á quien se encuentra constantemente á orillas del Sena durante el otoño.

La primera visita de cada recién llegado, es para el peluquero Anguiz, cuyo entresuelo del boulevard des Capucines, es el *vender bous* general de los españoles.

Anguiz no es solo un habilísimo artista en cabellos, sino camiserero *mors ligne*, químico reputado y el hombre más amable y servicial que existe; él y su graciosa consorte proporcionan y facilitan cuanto puede necesitar el viajero, puesto que conocen París como su bolsillo, diré valiéndome de una frase usual francesa.

En la parte alta de la misma casa de Anguiz habita el célebre fotógrafo esmaltador Mathieu Deroche, el cual tiene la fortuna de haber retratado las mujeres más bellas de nuestro país.

Lo primero que se encuentra al penetrar en su laboratorio es la imagen de Joaquín Osmá, copiada á la perfección, y después saludamos otros rostros no menos hechiceros.

Mathieu Deroche es una verdadera especialidad en su género, y eso explica el favor de que disfruta entre franceses y extranjeros, y el que sea preciso inscribirse con grande anticipación para conseguir ver reproducida su fisonomía por medio de la maravillosa invención de Daguerre.

En el patio del *Grand Hotel*—después del almuerzo y antes de la comida—en los almacenes del *Louvre* y del *Bon Marché*, en el *Bois de Boulogne*, de noche en los conciertos y teatros, se puede estar seguro de encontrar la colonia española, la cual, si no es la más rica de todas, es la que mejor sabe gastar su dinero.

Entre ella se habla mucho del matrimonio de una dama poseedora de considerables riquezas, que ha casado ya dos hijas con príncipes italianos. Siguiendo el ejemplo la persona en cuestión, va á

enlazarse en término breve al príncipe de Serignano, joven muy distinguido de la aristocracia napolitana. Ya habrá adivinado el perspicaz lector que aludo a la marquesa viuda de la Gándara.

El acontecimiento del día es el arribo de S. M. el Rey D. Alfonso á esta capital, señalado para mañana.

A pesar de la hora, las cinco y cuarto de la mañana, todos los fieles súbditos se disponen á ir á recibirle á la gare, que será punto de reunión de cuantos desean darle pruebas de afecto, respeto y adhesión.

El telegrama es el amigo encarnizado del cronista, y por eso omite detalles y pormenores que serán conocidos al llegar á manos de Vd., querido director y amigo, la presente carta.

La estación de S. M. aquí, será de pocas horas: á su regreso se detendrá algo más, y entonces merecerá obsequios y homenajes, que no podrían tributarsele ahora por falta de tiempo.

El 1.º de Setiembre es en París la línea divisoria entre la vida de verano y la de invierno.

No importa que la gente se ahogue de calor, no importa que el sol brille espléndido; no importa que la high life parisienne esté ausente... Principia en dicho día la temporada de los placeres y de las distracciones mundanas.

Los teatros, que han permanecido cerrados durante los meses de Junio, Julio y Agosto, con dos ó tres excepciones, vuelven á abrirse; suspéndense las fiestas al aire libre, y todo ofrece carácter y aspectos diferentes.

Hoy 5 del noveno mes del año, únicamente falta inaugurar el nuevo coliseo italiano, en cuyo porvenir no tengo gran fé, lo uno por la situación de París, y lo otro por lo exótico del local elegido.

Resucitar en la plaza del Chatelet, en un extremo de la ciudad, el espectáculo que no pudo sostenerse en un barrio central, me parece un error mayúsculo, y puede costar mucho dinero al atrevido empresario.

La sola novedad «de bulto» que han dado los coliseos en su apertura es *Keraban le Tetu*, drama en seis actos y treinta cuadros—*escuasez du pen!*—estrenado anteañoche en la Gaité.

Su autor es el famoso Julio Verne, que en esta ocasión ha prescindido de su habitual colaborador el no ménos célebre Adolfo Dennery, á quien sin duda fueron debidos en gran parte sus triunfos en *La vuelta al mundo* y *Miguel Strogoff*.

El ingenioso novelista ha querido al presente trabajar solo, y el éxito no ha correspondido á sus pretensiones ni á sus esperanzas.

*Keraban le Tetu* no ha naufragado, merced al lujo de las decoraciones y de los trajes; en una palabra, al aparato escénico, que le ha salvado de una catástrofe.

Durante la primera representación, que terminó á la una y media de la madrugada—cosa tan insólita en París como común en Madrid—hubo más bostezos que aplausos.

Varietés reproduce *Mam'zelle Nitouche*, el disparate más gracioso entre tantos que conozco; el Odeon ha estrenado con fortuna *Le bel Armand*, drama de un joven, como llaman en estas tierras á los principiantes; el *Palais Royal* sigue con *L'heure du Berger*, comedia del género pornográfico; el *Vauville* repite *La vie facile*, y en fin, el *Eden Theatre* continúa la serie de las representaciones de *Excelsior*, que se acercan ya á las 300.

Si Arderius consigue otro tanto en Madrid, se pone las botas.

Aunque ahora recuerdo que hace tiempo las tiene puestas.

MEFISTÓFELES.

París 5 de Setiembre de 1883.

Notas municipales.

El ayuntamiento de Madrid sostiene el servicio de la instrucción primaria á una altura que puede competir, relativamente á la población, con el de las principales ciudades de Europa.

El presupuesto de este año es de 951.363 pesetas.

Escuelas de niños.—Diez maestros disfrutan 3.000 pesetas de sueldo, 38 á 2.750, 48 auxiliares á 1.500.

Para aumento de sueldo á diez maestros á 1.000 pesetas.

Escuelas de niñas.—Diez maestras á 2.083 pesetas, 41 á 1.833, dos á 1.250, 42 auxiliares á 1.250.

Para aumento de sueldo á 10 maestras á 1.000 pesetas cada una, concede la mitad á la antigüedad y mitad al mérito.

Escuelas de párvulos.—Maestros 16 á 2.500 pesetas, 16 auxiliares á 1.750.

Gratificación de 14 maestros á 625 pesetas; idem de otros tantos auxiliares á 250; id. á seis maestras á 625, y á las auxiliares 250.

Material de enseñanza.—Pesetas 366.703; idem mejora y ampliación de la misma, 29.904.

Los tenientes de alcalde Sres. Torre y Sequera y García Olmedo detuvieron ayer tarde un considerable número de carruajes de plaza por llevar quitado el *se aquila*, imponiéndoles á cada uno 25 pesetas de multa.

Igualmente multaron en quince días de sueldo á un inspector de carruajes que lo toleraba.

El público que presenciaba este acto, aplaudía y felicitaba á los señores alcaldes, por retardar en beneficio del público.

Marwood el verdugo.

La muerte casi repentina de Marwood, verdugo inglés, tan próxima del asesinato de James Carey, el denunciador, y habiendo pasado tan poco tiempo desde las ejecuciones irlandesas, no puede ménos de excitar la idea de alguna venganza llevada á cabo por orden de la sociedad de los Invencibles.

Los periódicos de Londres escitan al gobierno á que tome algunas medidas respecto á la averiguación de lo que en esto pueda haber de cierto. Hé aquí lo que dice uno de los periódicos recibidos hoy:

«Oficialmente, Marwood ha muerto de una pulmonía complicada de ictericia, agravado todo por sus costumbres de intemperancia; no hay inconveniente alguno en admitir desde luego la exactitud de la declaración facultativa; sin embargo, el gobierno obraría con prudencia mandando hacer la autopsia, aunque no fuese más que por no dejar á los Invencibles la ventaja de atribuirse un nuevo crimen y darse así un peligroso prestigio.»

Con este motivo algunos periódicos publican detalles biográficos de este personaje, que, á título de curiosidad, vamos á dar á conocer á nuestros lectores.

Marwood era verdugo por vocación; cuando en

1871 sucedió á Calcraft, que pedía su retiro, no había visto jamás una ejecución. A pesar de esto, se llevó la plaza contra tres competidores, que se la disputaban; ejecutando en Lincoln por primera vez. La agilidad y desenvoltura que demostró en su primera ejecución le valieron para adquirir la parroquia de la ciudad de Londres, y poco á poco todos los condados de Inglaterra se dirigieron á él. No tuvo más que un competidor serio, un ministro protestante, que ofrecía ahorcar sin retribución, y únicamente como acto humanitario; si ese reverendo existe todavía, será indudablemente un candidato á la herencia que queda en pie.

Marwood vivía en Horcastle, en el Lincolnshire; su casa, arimada á la iglesia, no era más que una casucha de un solo piso, sirviendo el bajo de tienda. Más bien zapatero remendón que de nuevo, Marwood trabajaba también para la exportación; y si de un lado de su tenducho podía escogerse un buen surtido de zapatos baratos, al otro se veían colgadas del techo una serie de cuerdas de diferente grosor, y el propietario del establecimiento no dejaba jamás de hacer observar la diferencia que había entre ellas.

Marwood no llegó de un solo golpe á la superioridad de que se envanecía en su arte; la cuerda de que se sirvió para Lefroy, para el doctor Lauson no tiene punto de comparación con la que se usaba en tiempos de Calcraft; está premiada y fabricada según indicaciones de Marwood en los talleres del gobierno, lo cual no ha impedido romperse en una de las últimas ejecuciones.

Para Marwood su predecesor Calcraft, era un borrico que ahogaba á sus condenados y no los ahorcaba; Calcraft no tenía consideración alguna con respecto al peso, estatura ó edad del condenado, la cuerda era siempre de una misma longitud y resultaba que á veces la muerte no llegaba con la debida rapidez, viéndose el verdugo en la necesidad de acelerarla, bien colocándose sobre los hombros de la víctima ó bien tirándole de los pies. Marwood ha inventado la cuerda proporcional; según que el condenado era más ó ménos pesado, más ó ménos alto, más ó ménos viejo, le preparaba una cuerda de diferente dimensión, lo cual significaba para él un gasto, pues una cuerda no solía servir para dos ejecuciones.

Jamás quiso ayuda el verdugo inglés. Como en Inglaterra no se pone á los condenados la camisa de fuerza y algunos manifiestan cierta resistencia para ir al suplicio, diferentes veces han propuesto á Marwood la ayuda de los guardias de la prisión. Siempre se negó: «Cuando yo toco en el hombro á un condenado, es mío—decía Marwood—y me obedece sin resistencia porque le digo al oído que no le haré daño.» «Y esto es la verdad. Todos los condenados entregados á Marwood han ido al patíbulo sin resistencias.» No todos mueren como unos caballeros—decía—como Wainwright, que había cortado á su querida en pedacitos, ó como el doctor Lameon, que había envenenado á su cuñado; pero todos caminaban con paso firme, siguiendo con resignación las indicaciones que les hacía el verdugo: en la horca se quedaba solo el condenado con el verdugo, quien le colocaba sobre la trampa, le ataba las piernas y le ponía el gorro amarillo; esto debe durar una eternidad para el que lo sufre; dos minutos, durante los cuales pudiera sublevarse la naturaleza; pero el desgraciado parece fascinado y permanece inmóvil hasta el último momento.

Al principio de su profesión Marwood trabajaba de incógnito, su mujer y sus vecinos ignoraban el motivo de sus ausencias, y solamente cuando llegó á ser, por decirlo así, el verdugo privilegiado, confesó su profesión, de la que estaba orgulloso; entonces fué cuando puso en su puerta, con letras amarillas: *Marwood Crown office*. Ejecutor de la corona. Denominación vanidosa, pero inexacta porque los condados tienen derecho á dirigirse á quien gusten para las ejecuciones, como los ejecutores pueden ejecutar al condenado á su gusto, con tal que sean colgados por el cuello hasta que se verifique la muerte.

Marwood tenía sesenta y cuatro años y un carácter abierto y familiar con los reporteros que le pedían noticias; desgraciadamente la ginebra y demás liciores tenían para él irresistibles atractivos y se embriagaba muy á menudo.

Como al califa de Bagdad, le gustaba mezclarse entre la gente, pero no quería ser reconocido, por lo cual no había permitido que le fotografiasen, á pesar de haberle ofrecido un fotógrafo dos mil francos. Por regla general, cuando iba á algún punto donde se necesitaban sus servicios, tomaba siempre otro tren diferente al en que era esperado. Cada ejecución le valía 250 pesetas, siendo además alojado y alimentado por cuenta de la prisión la víspera de la ejecución. Siendo el término medio de las ejecuciones en Inglaterra unas treinta al año, venía á sacar de 7 á 8.000 pesetas, solo por ese lado, aparte de lo que su industria le producía. Así es que ha dejado á su viuda é hija una regular fortuna.

En el mes de Mayo de 1882 Marwood había sido amenazado por la Sociedad de los Invencibles, quienes le escribieron que no saldría vivo de Irlanda si ponía allí los pies. Así es que cuando fué á dicho país, fué bien escoltado. No tendría, pues, nada de particular que los Invencibles, no habiendo podido asesinarlo, hayan recurrido al envenenamiento.

Carta de San Sebastián.

Setiembre 8 de 1883.

Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: A pesar de los muchos fastidios que han desahogado, no por eso deja de sentirse todavía gran animación en San Sebastián. El paso de S. M. el Rey para el extranjero atrajo gente de las inmediaciones, y ésta permanece aún para disfrutar de los festejos que se celebran con motivo de la estancia de S. M. la Reina Isabel en el palacio de Ayete.

Las personas ilustradas de esta población que acuden á ofrecerle con frecuencia sus respetos, no se explican cómo en tiempos no lejanos y de triste recordación, ha podido esta afectuosísima y bondadosa señora pasar por tantos infortunios. Verdad que un trono, como dijo el vencedor de Jena y Arestalite, es algo más que unas cuantas varas de terciopelo. Todos convienen en que la Reina Isabel tiene un corazón que sabe sentir; pero el sentimiento que á nuestros ojos es lo que indudablemente más eleva y engrandece á las mujeres, no ha regido nunca ni regirá jamás los destinos de los pueblos. Pero dejemos estas consideraciones y vengamos á lo que realmente puede satisfacer más ó menos la curiosidad de los lectores de El Correo, refiriéndoles brevemente lo que aquí pasa.

El camino de San Sebastián al palacio de la duquesa de Bailen lo hemos visto estos días lleno de coches. La Reina Isabel recibe de dos á cuatro de la tarde á todos los que tienen la honra de ir á

ofrecerle sus respetos, y no hay uno que se separe de su lado sin hacer de ella justos elogios.

Ayerse convidó á comer en Ayete al gobernador civil, al gobernador militar, al presidente y fiscal de la audiencia, al alcalde y dos tenientes del ayuntamiento, al presidente de la diputación, á los individuos de la comisión provincial, al ayudante de marina y á otras varias personas que no recuerdo, y después de la corrida asistió á la función de verso y zarzuela que se dió por la noche en el teatro del Circo. Ayer visitó los establecimientos de beneficencia, enjugando con limosnas las lágrimas de muchos desgraciados, y hoy asistió á la corrida de toros. Por la noche tendremos en la plaza de la casa ayuntamiento, *coesuscur*, espectáculo muy popular en este país, reducido á un toro de cartón que despidе fuego, produciendo entre la gente mucha algarabía.

Mañana habrá regatas internacionales en la Concha, y por la noche función en el teatro Principal, á la que asistirá la Reina Isabel. S. M., que es indudablemente muy querida en todo este país, permanecerá aquí hasta el martes ó miércoles de la semana próxima, y luego se dirigirá á Azcoitia, hospedándose en el palacio de la condesa de Guaquí. De paso, tengo entendido que se detendrá dos horas en Zaranz, para descansar y comer en el magnífico palacio del marqués de Narros.

En Biarritz se espera uno de estos días al señor Cánovas, á fin de emprender, con un número indeterminado todavía de amigos, su proyectado viaje á Galicia.

El tiempo aquí ha mejorado mucho.

De Vd. afectísimo amigo.—El corresponsal.

Contratos administrativos ó de obras y servicios públicos.

Con este título acaba de publicar el distinguido abogado del Estado D. Eleuterio Delgado Martín, un interesante y concienzudo trabajo que forma un abultado tomo de cerca de trescientas páginas, en las cuales se hallan condensadas todas las doctrinas y disposiciones legales referentes á tan importante ramo administrativo; aunque dedicada honoríficamente la obra al Sr. Nuñez de Haro, actual subsecretario del ministerio de Hacienda, en realidad está hecha para que sirva de ilustrado y seguro guía á todos los empleados del ramo de Hacienda y demás departamentos ministeriales, para los hombres de ley, á los que contratan con la administración y no menos para uso de las corporaciones provinciales y municipales que en él hallarán un precioso prontuario de explicaciones y concordancias de nuestra laboriosa legislación y jurisprudencia administrativa.

El autor de este trabajo expone en la introducción y primer capítulo de su obra el concepto y fundamento de los contratos administrativos, comparándolos con los contratos civiles, tales como están regulados por el derecho común (el cual sirve de continuo contraste para todas las exposiciones y comentarios de la obra, facilitando así el estudio de tan asidua materia á los abogados y aun á los menos versados en asuntos administrativos).

Después de analizar la teoría acerca del poder de la administración respecto á los contratos, y la que sostiene que por el contrario siempre debe ser esta persona jurídica, se decide el Sr. Delgado por un sistema que algo participa del que los que creen que en una y otra doctrina debe fundarse la legislación de contratos públicos, con lo que se evitará que la audacia de los especuladores perjudique al Estado en asuntos de interés común, ni por otra parte se concluyen é invadan por éste los derechos particulares; hace contrastar las diferencias que separan á los contratos públicos y los de orden civil, ya por razón de las personas que contratan, así como en el objeto, forma y efectos de unos y otros, y entrando luego en el derecho positivo, al que se rinde escrupuloso y detallado exámen en toda la obra, se completa esta materia con infinidad de varias disposiciones que en el terreno práctico han recaído respecto á los límites entre unos y otros.

Con acertada seguridad dice el Sr. Delgado que la legislación administrativa sobre contratos, resulta en muchos puntos más oscuridad que aclarada por las decisiones del Consejo de Estado. Esta idea, que forma ya íntimo convencimiento en los que han comenzado siquiera los estudios prácticos de todos los ramos de la administración, resulta demostrada hasta la evidencia en el presente trabajo; basta pasar la vista por sus dilatadas páginas para ver el extremo de contradicción confusión que el heredero del Consejo de Castilla ha introducido en sus informes y decisiones contenciosas, ya definiendo y clasificando contratos administrativos, ya sobre las formalidades de los anuncios y pliegos de condiciones de las subastas, así como acerca de las licitaciones simultáneas, aprobación de remates y extinción de los contratos administrativos; sin extremarse el autor en comentarios ante resoluciones que á veces son inexplicables, no queda bien parado aquel cuerpo del prolijo y coleccionador esmero del expositor.

La materia acerca de los requisitos de los contratos administrativos se halla tratada abundante y estensamente en diez capítulos de la obra. Todo lo referente al consentimiento y los vicios que le anulan, la capacidad de los contratantes, el objeto, la causa y forma de estos contratos, las diferencias entre las palabras *subasta*, *remate* y *licitación*, y lo relativo al acto de la subasta, como son los expedientes previos, anuncios, pliegos de condiciones, licitación, aprobación del remate y otorgamiento de la escritura, se halla tratado con perfecto orden y claridad en esta parte de la obra en que entran en comparación desde el real decreto de 27 de Febrero de 1852, sobre contratación de servicios y obras públicas, hasta el muy reciente de 4 de Enero de este año, dictado por el ministerio de la Gobernación, para que sirva con el mismo fin á las corporaciones municipales y provinciales, comparándose además las disposiciones dictadas por unos y otros departamentos, y haciéndose la exposición de los más notables y fundamentales casos de jurisprudencia.

Después de tan amplia exposición, y de todo lo referente á los depósitos y fianzas, entra el autor en el análisis de los efectos de los contratos administrativos, siendo esta la parte que al par que es más difícil, es la mejor expuesta y desarrollada por el distinguido abogado del Estado. Aunque al fin de la parte doctrinal se refieren extensamente las facultades de la administración respecto al cumplimiento de los contratos y remates con ella celebrados, no puede ménos de insinuar en esta ocasión los poderes ejecutivos de que se halla ésta revestida para decidir provisionalmente lo que se refiere á esta materia, sin perjuicio de los recursos contenciosos administrativos: habla después de las multas é indemnizaciones en que incurren ó son acreedores los contratistas y la manera de efectuarse su pago, y de las disposiciones sobre los casos de fuerza mayor. Compendiando luego la jurisprudencia

vigente, establece la obligación general en que el contratista y la administración se hallan de cumplir fiel y puntualmente lo pactado y dentro del tiempo ó plazos convenidos, bajo pérdida del depósito definitivo ó fianza, á no ser que la obra no se pueda realizar sin culpa del contratista, ó se prorogue graciosamente ó debidamente el contrato por la corporación contratante.

No decaen las fuerzas expositivas y críticas del autor al tratar en los siguientes capítulos lo referente á la interpretación, modificaciones y extinción de los contratos, mereciendo especial mención el estudio que se hace de las fuentes originarias y supletorias para interpretar las cláusulas dudosas de los pliegos de condiciones y el prolijo detenimiento que de la novación y rescisión se hace. Al terminar la parte doctrinal se añaden importantes consideraciones jurídicas, acompañadas de gran copia de datos, acerca de la distinción entre los contratos administrativos y meramente privados, y en cuáles cabe el recurso contencioso-administrativo y cuáles deben, por el contrario, ventilarse ante los tribunales ordinarios, de cuyas materias no nos ocupamos por no hacer muy estensa la noticia de ésta obra.

El señor Delgado ha tenido la provechosa y feliz idea de agregar al finalizar su obra el conjunto de las principales disposiciones legislativas y de los departamentos ministeriales referentes al objeto único de su libro.

Restáanos añadir nuestro sincero parabien al afortunado autor del libro, examinado en el que hay tal unidad, método y estudio de la materia, que la obra responde en un todo á las necesidades de la consulta breve y completa que, indudablemente, han de hacer de él las clases á las que está dedicada. El distinguido cuerpo de abogados del Estado puede estar satisfecho de contar en su escalafón un esclarecido compañero, tan laborioso é inteligente como el Sr. Delgado Martín.

Exposición de Minería.

Cada día acude más gente á visitarla, á lo cual contribuye lo bajo de la entrada, y la facilidad de las comunicaciones, pues ya circulan los coches Ripert.

La junta de la Exposición, deseando facilitar la mayor concurrencia y comodidad del público, apresura además la construcción de una carretera desde el paseo de carruajes á la fuente de la Alcachofa, para que el tránsito de toda clase de carruajes se haga con facilidad.

Los niños de las escuelas públicas de Madrid y los alumnos de los colegios de enseñanza empezarán esta semana á visitar la Exposición Minera, acompañados de sus respectivos profesores, y los obreros con los jefes de taller. La entrada para escolares y obreros, si van en corporación, es gratuita.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de abogados fiscales de Audiencias de lo criminal.

HACIENDA.—Intervención de la administración del Estado.—Relaciones examinadas y aprobadas por dicha intervención expresivas de la renta líquida anual que producen los bienes enajenados á corporaciones civiles y del capital económico que les corresponde, las cuales se remiten á la dirección de la Deuda para que emita á favor de los mismos establecimientos inscripciones intransferibles.

AL MENUDEO.

Bayona 9.—El conde de Solms, ministro de Alemania en Madrid, salió de esta ciudad para los baños de Bagneres de Leuchon, donde permanecerá muy pocos días. Es probable que reciba el encargo de cumplimentar al Rey de España cuando éste llegue á Francofort.

Berlin 9.—La Gaceta de la Alemania del Norte repite el artículo del Times en que aconsejaba á Francia que renunciase á la política de nuevas conquistas coloniales.

La misma Gaceta, hablando de los artículos que publicó recientemente, y que tanto alarmaron á la prensa francesa é inglesa, dice que el Times no comprendió la verdadera significación de los mismos, los cuales tenían un fin pacífico.

Durante el mes de Abril último, los derechos obtenidos por la renta de Aduanas en las islas Filipinas, ascendieron á la suma de pesos 189.909'36, y en igual mes de 1882, la recaudación fué de 231.518'63; resultando por consiguiente una baja en Abril de 1883, de pesos 42.609'27.

El domingo próximo reaparecerá *El Justiciero*, mejoradas extraordinariamente sus condiciones materiales.

Durante el mes de Junio, entraron en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo, seis buques mercantes, y salieron cinco, todos con bandera inglesa.

De guerra entró uno y salió otro con bandera francesa.

Ha regresado de su largo viaje al extranjero el Sr. Labiano, sócio de los grandes almacenes de Santa Cruz, después de verificadas las importantes compras para la próxima estación.

Sucesos de ayer: Algunos vecinos de la calle del Sur presenciaron ayer tarde, á última hora, una escena lamentable y repugnante entre un matrimonio. El marido propinó una soberana paliza á su mujer, produciéndole la contusión graves en todo el cuerpo.

Una joven de veintidos años de edad fué detenida anoche en la calle de Buenavista, por maltratar á su madre de palabra y obra. La desnaturalizada hija no daba muestra alguna de arrepentimiento.

Ayer se declaró un incendio en un piso tercero de la casa número 11 de la calle de Rodas, siendo estinguido al poco rato, sin más consecuencias.

Los periódicos de la mañana dicen, ocupándose del crimen ocurrido en la calle Ancha, del cual dimos anoche noticia, que los contendientes pertenecían al cuerpo militar de Orden público, y que hace días habían sostenido ya otra cuestión, en la cual intervino una joven.

Según parece, esta joven trató anoche de suicidarse, pues su nombre coincide con el de una sirvienta que fué auxiliada en la Casa de Socorro por tomar una disolución de fósforos.

Los importantes trabajos que la población de Sevilla está practicando en el río Guadalquivir para su encauzamiento, haciendo desaparecer las isletas comprendidas entre San Jerónimo y la antigua puerta de San Juan, están ya produciendo beneficiosos resultados.

Ambas riberas se ven revestidas de una verde y frondosa faja de arbustos, que contienen las márgenes del Guadalquivir y hacen más profundo su lecho, consiguiéndose además aumentar la vegetación en las pintorescas orillas del río, que ofrecen ya un vistoso panorama.

En La Provincia de Tarragona leemos que ha muerto una mujer por efecto de una picadura de una mosca.

El arzobispo de Tarragona ha prevenido á los seminaristas que se abstengan de discusiones políticas, de aplicar apodos que tengan significacion política, de formar bandos ó partidos, de hacer ó decir nada que pueda contribuir á alterar la paz y sosiego que deben reinar en el establecimiento, ó desdiga del estado de seminarista, y de tomar parte colectiva ó individualmente en manifestaciones de cualquier género sin la venia del superior.

En Italia y en la colonia italiana de París, ha causado gran indignacion un artículo publicado en el Intransigent por M. de Rochefort, atacando con ensañamiento al rey Humberto y acusándole de procurar con Alemania y con sus reptiles, el aniquilamiento de Francia, mientras está recibiendo dinero francés para las víctimas de Ischia.

Un oficial de la marina italiana ha pedido la retractacion á M. de Rochefort, á lo que éste se ha negado.

Los diarios de Roma publican, con el epigrafe de Noble respuesta, un telegrama dirigido por el Sr. Aquiles Fazzari al director del Intransigent, preguntándole cuántos miles de francos ha dado para las víctimas de Ischia (2.000), con objeto de devolvérselos en el acto.

Aunque hay bastantes conservadores que creen prematura la vuelta del Sr. Cánovas al poder, La Epoca, poco á poco se va apartando de dicha opinion, segun se deduce de estas ideas que anoche expresa:

«El problema político, hoy por hoy, consiste en poner en armonia la política con la aspiracion y la necesidad que sienta el país de estabilidad, orden y reposo; consiste en sacar al Gobierno del limbo de la vaguedad y del anonimato; en devolverle autoridad y prestigio; en reemplazar con la unidad y la claridad la confusion cómica y perniciosas en que vivimos; y ese problema, ya está visto que ni la situacion fusionista lo resuelve, ni menos todavía podría resolverlo la izquierda dinástica, en perpétuo período de evolucion.»

Hé aquí lo ocurrido en Tudela, segun escriben al Diario de Zaragoza:

«La plaza, bien servida y regularmente dirigida. Todo ha ido bien hasta que salió el sexto toro, que segun los inteligentes, era burriciego y cornigado; ha tomado varas, pero con las astas no podía hacer nada y empezó además á huir; el público, al ver las condiciones del bicho, ha pedido otro; pero el presidente manda tocar á banderillas, los concurrentes no se conforman y empiezan á caer en el redondel ladrillos, melones, etc., etc.; sube al palco de la presidencia Lagartijo, y despues de larga conferencia, se dispone publicar un bando que no ha dejado el público oír; pero, segun se ha podido averiguar, en él se decía que el toro había tomado las varas de reglamento y procedía poner banderillas.

Vuelve la cuadrilla á salir y vuelve el público á tirar ladrillos; entones los maestros cojen sus capotes de salida y se retiran con la cuadrilla; el presidente, despues de salir los mansos, y retirar el toro, causa del aborto, tambien se marchó dejando el público sin el reemplazo del sexto; los concurrentes abandonan sus asientos é invaden el redondel, aunque sin alborotar mucho y viendo que no quedaba allí ni cuadrilla ni autoridades, empiezan á salir pacíficamente; á la salida nos encontramos á la Guardia civil reunida y con la llegada de una compañía de cazadores que, como la Guardia civil, ha estado cerca de unos veinte minutos en el paseo inmediato á la plaza, donde estaba el alcalde con algun concejal.

La guardia de á caballo ha hecho un pequeño despejo, y todo el mundo se ha retirado pacíficamente á su casa y la fuerza armada tambien, sin que haya tenido que lamentarse, que yo sepa, desgracia alguna.

Total, mucho miedo, y casi sin motivo.»

Anteayer en el pueblo de Rubí, cerca de Sabadell, trabáronse de palabras algunos vecinos que hacia ya tiempo estaban enemistados, segun se dice, por cuestion de ciertas aguas de regadío.

Exasperado uno de los mencionados vecinos, arremetió contra su contrincante cuchillo en mano, asestándole varias puñaladas, haciendo lo propio con la esposa del agredido, que cayó muerta en el acto; el marido conservó algunos instantes de vida.

El agresor no pudo ser habido.

## EDICION DE LA NOCHE.

### Viaje de S. M.

Al entrar en Austria esperaban á S. M. varios generales, comisionados por el emperador para ofrecerle sus respetos. Aquí el Rey abandonó el incógnito, vistiendo el uniforme de coronel de infantería austriaca.

En la estacion de Salzburgo le esperaban dos oficiales generales.

En Viena, á donde S. M. llegó á las diez de anoche, esperaban en la estacion el emperador, archiduquesa Isabel, bastantes generales y numeroso séquito.

Formaban en la estacion dos compañías del regimiento de que es coronel honorario D. Alfonso, con bandera, y una música militar saludó la llegada de S. M. tocando la Marcha Real española.

En el andén se hicieron las primeras presentaciones. La estacion, iluminada por doce focos eléctricos, ofrecía un aspecto brillante.

La archiduquesa Isabel se hallaba tambien allí y S. M. el Rey D. Alfonso se dirigió á ella inmediatamente que terminaron las presentaciones, para saludarla y ofrecerle sus respetos.

El emperador dió la derecha á S. M. el Rey, quien ofreció el brazo á la archiduquesa Isabel, vestida de negro, saliendo juntos á tomar los coches para ir á palacio.

En el régio alcázar tuvo lugar la comida.

S. M. el Rey D. Alfonso se manifiesta muy satisfecho por las distinciones de que es objeto.

Con referencia á noticias de hoy, hé aquí los telegramas recibidos:

«S. M. el Rey ha ido con el emperador esta mañana á las maniobras, que se verifican cerca de la ciudad. Por la tarde habrá comida en Schoenbrunn.—Comte.

De la Agencia Fabra: Viena 10.—La madre de la Reina de España, la archiduquesa Isabel, los archiduques Carlos, Luis, Juan, Federico, Ernesto Renier y Enrique han esperado al Rey de España en la estacion central de esta corte.

El general conde de Graevenitz se ha puesto á las órdenes del Rey de España, y le ha esperado en la frontera austriaca en Salzbourg.

Esta tarde habrá en el palacio real un gran banquete en honor del Rey de España, que permanecerá cinco días en Viena.

Viena 10.—El Rey de España ha asistido esta mañana á las maniobras militares con el emperador de Austria.

Han visitado despues á los archiduques. Esta tarde el Rey de España irá á Luxemburgo á visitar al príncipe imperial de Austria y su esposa la archiduquesa.

A las cinco de la tarde el rey volverá á esta corte para asistir al banquete de palacio.

Ayer, tomándolo de Las Provincias de Valencia, dijimos que habian comenzado las sesiones del Congreso regional de trabajadores. El mismo periódico rectifica hoy, diciendo que las sesiones han sido aplazadas hasta fines de mes.

Un suelto misterioso de El Globo: «Ayer ha debido verificarse en Biarritz un almuerzo que será muy comentado por noticieros y corresponsales, si llegan á enterarse de lo que se habló y se convino en él. Concurrirán á él pocos, pero muy distinguidos personajes. Entre españoles y franceses no llegarán á cinco. La democracia, en su más puro sentido, deberá sentirse satisfecha, segun se aseguraba ayer tarde y anoche en algun círculo político.»

Como no sea que hayan almorzado juntos los Sres. Castelar, Zorrilla y Salmeron, no calculamos qué podrá ocurrir para tanto misterio.

Declaracion que hoy hace La Iberia: «Para acallar muchos comentarios que están haciéndose de dos días á esta parte, debemos declarar que el Gobierno está completamente satisfecho de la conducta, celo y lealtad de nuestro embajador en París, señor duque de Fernán-Núñez.

Cada cual tiene el derecho de juzgar los actos de los funcionarios públicos como mejor guste, y la notable revista á que nos referimos usa de este derecho con entera libertad, á lo cual nada tenemos que oponer.

Lo ilícito es que los periódicos de oposicion quieran dar el carácter de oficiales á apreciaciones puramente particulares que ni son ni pretenden ser opinion del Gobierno.»

Agram 10.—El pueblo amotinado rompió ayer por la tarde á pedradas los cristales de varios propietarios israelitas.

La tropa quiso dispersarlo, pero se resistió; entones los soldados dispararon algunos tiros, sin herir á nadie, quedando restablecido el orden despues de haber preso la policia á varios amotinados.

Las elecciones, fijadas para hoy, han sido aplazadas. Se habla de otras luchas entre campesinos y guardias civiles de varios pueblos; algunos campesinos han muerto, y muchos han sido heridos.—Fabra.

En Rillen (Alicante) se ha descubierto una prensa donde se tiraban billetes del Banco falso. Han sido presos siete individuos.

Por una cuestion de matricula entre patronos y marineros, ayer se promovió en Vinaroz una pequeña perturbacion, que ha aconsejado al gobernador de Castellon salir hoy para el referido pueblo.

Bayona 10.—Han sido internados en Angulema, Sebastian Canuto, Pedro Banas, Ceferino Carrasco, Purragaray y Dolas, sargento é individuos del cuerpo de Carabineros de la comandancia de Navarra. Asimismo ha sido internado D. Martín Blazquez, procedente de Búrgos, que se dice comandante de Numancia.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Cádiz, Sr. Loma.

Ha regresado á Madrid, procedente del extranjero, el Sr. Arias (D. Severiano).

El Sr. Navarro y Rodrigo ha visitado esta mañana al señor duque de la Torre.

No tiene el menor fundamento la noticia que dan algunos periódicos de haber presentado la dimision el Sr. Rodriguez Correa.

No hay nada de esto.

Ha regresado esta mañana á Madrid, el señor marqués de Urquije, y el jueves se encargará de la alcaldía.

París 10.—El embajador de la China, marqués de T'Seng, y el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, siguen negociando.

El representante de la China, marqués de T'Seng, desea que el gobierno francés suspendiese durante las negociaciones el envío de refuerzos al Tonkin.

Londres 10.—El Times de esta mañana apoya las pretensiones de la China.—Fabra.

Hay no ha celebrado sesion el Ayuntamiento.

La comision de Espectáculos se ha reunido esta tarde, para examinar y aprobar la lista de actores para la próxima temporada del teatro Español.

Se han prorogado hasta fin de mes las vacaciones del Colegio de ciegos de Santa Catalina de los Donados.

Esta mañana á las seis se presentó en la fábrica La Estrella el delegado de vigilancia del Congreso, haciendo suspender los preparativos para las faenas ordinarias, que iban á empezar, á pesar de la orden dada por el gobierno civil de la provincia.

Se ha recibido hoy en el ministerio de Ultramar un telegrama del gobernador militar de Cádiz, en el que por su conducto, el señor general Castillo saluda al señor ministro en el momento de zarpar el vapor Alfonso XII que lo conduce á Cuba.

Como estaba anunciado, ha salido esta tarde para Biarritz el señor duque de la Torre.

La diputacion provincial de Teruel ha elegido secretario á D. José Guirado Lopez.

El señor conde de Xiquena ha recibido hoy el siguiente telegrama de S. A. la archiduquesa Isabel:

«Viena 10.—Agradezco vivamente su telegrama; S. M. llegó anoche; fué recibido con grandes muestras de cariño.—Isabel.»

A la salida del Hipódromo le fué robado anoche el reloj á un oficial de la Armada, no siendo habidos los rateros.

Esta madrugada fué detenida en las Peñuelas una jóven por haber tomado 27 pesetas del bolsillo del chófer de un amigo suyo.

Al alcalde de Alcaucin (Málaga) le ha sido levantada la suspencion.

La oficialidad del cuerpo de Orden público se ha presentado esta mañana á su nuevo jefe el señor Oliver.

con tristeza. El jueves ó viernes estará en Biarritz.—P.

### El corresponsal del Times en Paris y el viaje del Rey.

El corresponsal del Times en Paris dice en el telegrama en que da cuenta á un periódico de la llegada de S. M. el Rey á aquella capital: «Si, mucha tinta se va á invertir escribiendo acerca de este viaje, porque digáse lo que se quiera en contrario, la organizacion de los revolucionarios en todas partes y su evidente estension, va obligando á las viejas monarquías á reunirse para fortalecerse y resistir á su perpétuo enemigo.

Y, naturalmente, cuando está claro que la disciplina se va relajando en todas partes; cuando en todas partes los jefes de la revolucion van socavando la autoridad, los monarcas van allí donde la disciplina está íntegra y donde se rola de un círculo de hierro para resistir el torrente agresivo del socialismo. Van á Alemania, donde el cuatrilingüe humanista, llamado el Emperador, el Canciller, el Mariscal y el Príncipe Imperial, resiste firmemente los progresos del socialismo.

Hace ya muchos meses que anunció este viaje. El marqués de la Vega de Armijo ha incitado á su soberano para que lo hiciera, porque segun frase del marqués, conviene mucho al Rey Alfonso ser personalmente conocido de los soberanos sus amigos é iguales; pero la verdad es que el viaje no se decidió sino despues de volver el duque de Montpensier de su viaje á Moscon. La recepcion que se hizo al duque de Montpensier á su paso por Berlín, cuando fué á representar á España en la coronacion de Ozar, fué tan amistosa y cordial, que el jóven Monarca español hubiera inferido una molestia grande al anciano emperador si no hubiera aceptado la invitacion que éste le dirigió para las próximas maniobras de otoño.

El duque de Montpensier, acompañado del marqués de Casa Fuerte, y de otras personas, pasaba por Berlín de incógnito y se disponia á tomar el tren, cuando le anunciaron la visita del príncipe imperial.

El duque de Montpensier apenas tuvo tiempo de recibir al príncipe imperial y de atender á las muestras de atencion de éste, del emperador y de toda la corte, pues durante su estancia en Berlín, se organizaron visitas, presentaciones y comidas en su obsequio.

El emperador inquirió noticias despues acerca del Rey de España con desusada solicitud, y cinco días despues de la repesion de los últimos disturbios, el anciano monarca puso un telegrama al Rey de España manifestándole que supo con pena la noticia de los pronunciamientos, y congratulándose de que hubieran sido sofocados pronto.

Despues de esto, el Rey Alfonso no dudó, aceptando la invitacion de ir á Alemania.

La primera idea fué visitar á Inglaterra, Bélgica, Austria, Alemania é Italia, pasando á la vuelta por Francia; pero no habia tiempo para un viaje tan largo.

La reina Victoria en vista del precario estado de su salud, suplicó al Rey aplazara su visita para ocasion más oportuna, haciéndole saber que podía saludar al príncipe real de Inglaterra en las maniobras. La visita á Inglaterra y Bélgica fué aplazada á consecuencia de esto, y el viaje se reducirá á una breve estancia en Alemania y Austria, con una visita á Francia á la vuelta.

Más adelante, en otros párrafos del mismo telegrama, asegura el corresponsal de Paris que la entrevista entre el Rey Alfonso y Mr. Chalmers-Lecour, fué muy cordial, asegurando el ministro francés al Monarca español, que el lenguaje de los periódicos de la vecina república, apropiado de los últimos disturbios y los acontecimientos que de ellos se han derivado, lenguaje que tan profunda pena ha producido en España, no debía ser atribuido al gobierno, que jamás ha cesado de desear el restablecimiento del orden en España.

Respecto de M. Grey, manifestó el ministro su pesar de que no estuviera en Paris durante la estancia del Rey; pero sabiendo que el Rey queria viajar de incógnito, guardaba la satisfacion de recibirle para cuando hiciera su visita oficial.

El mismo corresponsal habla de las negociaciones entabladas para la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla; describe las vacilaciones del gobierno francés, y dice por último, que se acordó la expulsion, por las razones alegadas desde España.

### BALANCE DEL DIA.

Seguimos con los mismos temas, y así continuaremos hasta el regreso del Rey.

Los periódicos de orden, así conservadores, como ministeriales é izquierdistas (entre estos últimos, los de actitud más diáfana son El Imparcial y El Norte), combatiendo la insurreccion militar y procurando allegar remedios para conjurarla en el porvenir; pero á su vez, los periódicos que desde distintos campos simpatizan con la revolucion, excusando el movimiento los unos, y los otros entregados á un pesimismo que tiene poco de tranquilizador.

Así seguimos; faltando ahora, cuando se normalice la política, que se acometa en el fondo y en toda su gravedad, un problema que no puede permanecer mucho tiempo como hoy se halla planteado.

¿Cuál será el instrumento político que por de pronto se forjará para dar valor á estas cuestiones del orden militar, y que al propio tiempo responda mejor á las necesidades políticas del momento?

Nos parece demasiado pronto para responder á esta pregunta, y aunque nos lanzáramos á una respuesta, nunca pasaria ésta de una hipótesis ó de varias hipótesis más ó menos razonadas.

Los partidos de gobierno se muestran sobre la solucion política bastante divididos, estrabando la division, no sólo en cuestiones de principio, sino tambien en temperamentos de conducta.

Por ejemplo, en los izquierdistas, los hay partidarios del duque de la Torre y de Montero Rios, con la Constitucion de 1869, y un ministerio puramente sacado de sus filas; esto es, un cambio radical de política, con Parlamento nuevo, con administracion nueva, y cortando todo enlace con lo presente.

Los hay tambien en este campo, conexonados con algunos elementos de la mayoría como los que representa el marqués de Sardoal, quizá con algun otro, que varian con gusto una situacion Posada, á cuya sombra, conservando la actual máquina parlamentaria, pudieran hacerse algunas reformas de carácter constitucional.

Esta tendencia la representan los Sres. Martos, Moret, Linares Rivas y otros hombres importantes del propio partido.

Y por último, no faltan elementos en este campo,

que haciéndose cargo de la realidad, y considerando la fuerza positiva del Sr. Sagasta, piensan que para marchar con las Oórtés actuales, y no correr la contingencia de una disolucion, que podría ser favorable á los conservadores, piensan que lo más derecho y lo más práctico seria entenderse con el jefe del actual Gobierno. No difieren estos de los anteriores, sino en la apreciacion de cuestiones de un orden puramente personal.

En los conservadores hay más unidad de pensamiento en las ideas y más vigor en la disciplina; pero difieren en un punto de conducta, hoy de bastante importancia.

Todos creen que el poder tiene hoy poco de apetitoso; reconocen sus escabrosidades, pero el señor Romero Robledo, por ejemplo, opina que por consideraciones de prevision patriótica debe reclamarse desde luego, mientras que del Sr. Cánovas (cuyo pensamiento verdadero es desconocido) se recela, piensa que debe apurarse más el partido liberal.

El Sr. Cánovas lo único que ha escrito hace ya días, á un amigo íntimo, es que lo mejor ahora seria una inteligencia del Sr. Sagasta con la izquierda.

Así están las cosas y las personas. ¿Qué sucederá?

Los hechos hablarán á su tiempo. En el interin, la razon y la lógica dicen que una concentracion de fuerzas liberales bajo bases prácticas y razonables podría ser un remedio bastante eficaz; pero si las pretensiones exageradas subistan y las disidencias continúan, en este caso los conservadores no podrían hacerse esperar mucho tiempo, aun contra su propia voluntad.

A lo menos nosotros así lo creemos con firmeza.

El mercado bursátil ha presentado hoy mejor aspecto, no tanto por los cambios, como por la creencia bastante difundida entre los hombres de negocios, de que se llegará á un arreglo en las dificultades producidas á causa de los descubiertos pasados y de los que podrían sobrevenir por las operaciones llevadas á fin del mes corriente.

No pretendemos con esto dar noticias definitivas, pero hemos oido que se trata de formar un sindicato bajo la base de los Sres. Urquijo, Girona, Suarez Inclan, Marin y otras personas, cuyo sindicato propendria bases razonables de arreglo. Repetimos que esto es un rumor, que no garantizamos.

De la estancia de S. M. el Rey en Austria, hablamos por separado.

Las cartas de Biarritz, dicen que cada vez es más íntima la amistad que se nota entre los señores Martos y marqués de Sardoal.

Nos ha llamado la atencion el telegrama que en otro lugar publicamos, segun el cual Inglaterra en el conflicto pendiente entre Francia y China, se pone al lado del segundo de estos pueblos.

El Consejo de ministros, reunido á las cuatro y media, seguia deliberando á las siete. Creemos se trate en esta reunion de los asuntos de actualidad.

Mañana, con motivo de ser el cumpleaños de la Princesa de Asturias, habrá en la Granja recepcion particular.

### BOLSA.

#### COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE SETIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
2 p. 100 int. e.	61'25	Ob. Munic. de Id.	*
Id. fin del corriente	61'30	Ob. Euzkoar de Id.	*
Idem fin próximo	59'60	B. HIPOTECARIO	—
4 por 100 int. ext.	70'95	Cédulas al 7 por 100	103'20
8 por 100 exterior.	70'95	Idem al 6 por 100.	95'50
2 por 100 exterior.	70'95	Idem al 5 por 100.	95'50
4 por 100 amortizab.	70'95	B. h. al 6 por 100.	—
Carreteras de A. Brill	—	VMS. COMERCIALES	—
Idem de Agosto	—	Ac. B. de España.	276'00
Idem de Marzo	—	Idem Hipotecarios	—
Idem de Julio	—	Idem de Castilla	—
Obras públicas	—	Tranvía de B. y M.	—
Personal	—	Obligaciones de Id.	—
Ob. de A. de Cuba	—		
Billetes h. de Cuba	84'90		
Sisac de A. Madrid	—		

París, á ocho dias vista, 4'91.  
Londres, á 90 dias fecha, 47'10.

### Resumen.

Los fondos sostenidos en los cambios de estos dos últimos días.

Muy contadas operaciones se han hecho, ya porque todavía es escasa la concurrencia á Bolsa de los hombres de negocios, ya tambien por el retraimiento que aún se observa con motivo de la baja de los fondos desde los primeros días del mes.

El 4 por 100 interior al contado, ha cerrado á 61'30 habiendo dado principio á 61'15.

A fin del corriente se han publicado los cambios de 61'75, 40, 35 y 30.

Las ventas en Paris del 4 por 100 exterior, han hecho que los precios de hoy estén limitados á 59'65, 75 y 60.

La deuda amortizable al 4 por 100 ha figurado á 74 por 100 y 73'95.

Los billetes de Cuba á 95 por 100 y 84'90 y las acciones del Banco de España quedan para mañana á 276, 277 y 276 por 100.

### Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'15; fin de mes, 61'35.

Cambios flojos.—Poco negocio.

### Cultos.

Santo de mañana.—San Proto y San Jacinto.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—(Compañía de ópera italiana).—No se ha recibido el anuncio.

Zarzuela.—11 de abono.—Turco impar.—A las ocho y tres cuartas.—Los exóticos Renard, titulados los Tres Diablos.—El gran baile en tres actos Excelsior.—Entrada de palco y abono, una peseta.

Lara.—No se ha recibido el anuncio.

Circo de Price.—A las nueve.—Soirée fashionable en la que debutarán los hermanos Bissot en las tres birras fijas y tomarán parte, el notable profesor de equitacion Mr. Lorenz Wu H, que presentará sus 10 caballos en libertad, la familia Colmar, Mme. y Mr. Guillaume, los cuatro hermanos Politis, miss Allen, los aplaudidos Martinettes, Mlle. Osford y los artistas aficionados de Madrid que ejecutarán las carreras con obstáculos.—Se terminará con el baile en un acto del maestro Pedoni Los bacantes.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Beneficio del popular clown Pichel.—Primera representacion de la gran parodia de las corridas de toros.—Presentacion de la aplaudida compañía brasilena Freire y de la célebre y simpática miss Leonora Daré.

Teatro infantil de fouteches Jardín del Buen Retiro.—Grandes funciones á las cuatro y media y cinco y media de la tarde y por la noche despues de la primera parte del concierto.

Imprenta de Sr. Corrujo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 3

Espectáculos.

ESLAVA.—Ha quedado después de la reforma un teatro completamente nuevo, ancho, cómodo y elegante; un teatro llamado á ser el predilecto punto de reunión de los que toman las funciones teatrales en pequeñas dosis.

La sala es espaciosa y contiene más de 500 butacas, con pasos y cruces de mayor anchura que la exigida á los teatros por la comisión nombrada al efecto. En esta planta baja solo hay dos palcos de proscenio. El piso principal cuenta en sus dos laterales 18 palcos y siete en frente. Cada uno de ellos tiene unido un pequeño y elegante gabinete, y todos ostentan cortinas de terciopelo. También hay en este piso una espaciosa galería capaz para 280 á 240 personas. El piso segundo contiene las mismas localidades que el primero, y en el tercero hay además un paraiso con delanteras, cuya cabida próximamente es de 200 personas, y un salón para fumadores.

El teatro tiene su entrada central por el vestíbulo, y además, dos grandes escaleras laterales. Los pasillos tienen ocho pies de anchura.

El escenario se halla construido con arreglo á

los últimos adelantos; las decoraciones se suben sin doblarse, y cuenta con su indispensable telon metálico, que maneja un solo hombre sin contrapesos, á estilo de Alemania, y tres bocas de riego. El telon de embocadura, pinturas del techo y decorado, son nuevos, aunque conservando el mismo tipo que antes tuvieron, han sido ejecutados por los Sres. Bussato y Bonardi. El decorado de la sala es obra de los Sres. Bueso, Bravo y Malnati. El alumbrado lo constituyen unos 200 brazos dorados con surtidores de gas, habiendo además de repuesto una lucerna central de más de 100 mecheros. Han intervenido en la transformación, su propietario D. Bonifacio Eslava, que no ha retrocedido ante ningún gasto, el arquitecto Sr. Sanchez y Rodriguez, que ha llevado á cabo la obra con gran inteligencia, y el Sr. Ducazal, que inició el pensamiento y ha visto coronados sus esfuerzos.

La empresa del Circo-Hipódromo ha contratado por algunas funciones más á miss Leona Daré, en vista del éxito que obtienen los arriesgados ejercicios de la simpática artista, que lleva todas las noches numerosa concurrencia que en parte se retira

sin localidades, pues las exparten en contaduría con anticipación y los despachos se cierran una hora antes de comenzar el espectáculo que dirige con tanto acierto el Sr. Rizzarelli, por carecer aquellos de entradas generales.

Con una función monstruo anuncia la empresa del circo de Price el debut en las tres barras fijas de los notables gimnastas americanos Boissets. Para realzar más el espectáculo, Mr. Wulff presentará sus diez caballos amaestrados en libertad y su magnífica jaca de fuego.

Todos los miércoles y sábados por la tarde habrá concierto en el Jardín del Retiro por la Union Artístico-Musical.

Lo apacible de la temperatura hizo que anoche asistiera un numeroso público al concierto del Retiro.

Allí estaban, además de los constantes frequentadores de los Jardines, muchos recién venidos de las estaciones balnearias y veraniegas.

Esta noche también habrá concierto.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso concluirá brillantemente la temporada, á pesar de los contratiempos que ha sufrido, que son bien conocidos del público. Antes del 30 del corriente mes presentará las novedades siguientes:

Hoy la ópera *Crispino e la comare*, después el *Fausto*, para la cual ha escriturado á la prima donna seora Russel, tomando parte el bajo Sr. Merolles, y, por último, *Los Puritanos*, por la señorita Enriqueta de la Incera y el bajo Sr. Merolles. Todo esto costando la butaca tres pesetas.

Se ha publicado la lista de la compañía de ópera que funcionará en París bajo la dirección de los hermanos Corti.

En ella figuran Masini, que cantará seis noches durante el mes de Mayo del próximo año, y Ganyarre que cantará *Lucrecia* y *Puritanos*, pero no *Lavorita* ni *Africana* ni *Hugonotes*, porque tiene para estas óperas privilegio el teatro de la Grande Opera.

PADECIMIENTOS DE ESTÓMAGO

Curados por la renombrada y sin igual Magnesia de J. J. Marquet. Legítima de la Habara. La inglesa granular y la doble efervescente antibiliosa en frasco, 10 rs. Depósito de todas las especialidades y aguas minerales. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

Curacion Infalible y Rapida. CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Rifones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc. Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr. SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de BRO DINAMIZADO del Dr. ADDISON. Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido pérdidas de sangre ó largas enfermedades. Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos. Para evitar falsificaciones exigir la firma PARIS, Farmacia GELIN, 68, rue Richelieu. Al por mayor: R. J. Chavari, Madrid.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO. Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8.

A. VALLEJO PUEBLA, 19. FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. Primera casa en sillerías; precios sin competencia. Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes. Catálogos ilustrados y tarifa de precios. Exportacion á todas las provincias.

DR. GOÑI. Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5, segundo.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceania, Australia, y la India. Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

LOCAL. Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico. Darán razon en la administración de este periódico.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia incalcárea, anti-biliosa y efervescente preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 28, y Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Se admiten anuncios, reclames y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen. CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL.

IMPRENTA DE EL CORREO. En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

DOLOR DE ESTÓMAGO. acedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesion orgánica grave, se curan siempre con los Polvos anti-gastrálicos de Romeo; recomendados por todos los médicos. Melchor García, Tetuan, 15, y principales farmacias.

10 Sbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 56) LOS TIEMPOS DIFÍCILES

luz roja, un silbido formidable, un gran estruendo, un campanillazo, un grito y Luisa se ve colocada en un wagon y la señora Sparsit en otro: la estacion no es más que un punto desierto perdido entre la tormenta. Por más que la humedad y el frio hacian tiritar á la señora Sparsit, no por eso se entregaba menos á las alegrías de su corazón. Luisa estaba precipitada en el fondo del abismo y á la buena señora le parecia que no tenia ya más que velar por su cadáver. Después de haber desplegado tanta actividad para organizar este triunfo fúnebre, ¿cómo no habia de estar radiante de alegría? —Ella llegará á Cokeville mucho tiempo antes que él—pensó la señora Sparsit—por ligero que sea el caballo de nuestro amante. ¿Dónde esperará? Y luego ¿adónde irá? Paciencia. Ya lo veremos. Era tan formidable la lluvia, que causó gran confusion cuando el tren llegó á su destino. Los canales habian reventado, las alcantarillas no bastaban al desagüe, y las calles estaban inundadas. Tan pronto como echó pié á tierra, la señora Sparsit dirigió una desesperada mirada hácia los carruajes que esperaban á los viajeros, y hácia los que se lanzaron todos en precipitado desorden. —Ella montará en algun coche de plaza—pensó—y desaparecerá antes de que tenga yo tiempo de seguirla en otro. —Pero aun á riesgo de ser aplastada, quiero saber las señas que dá al cochero. La señora Sparsit se equivocaba en sus cálculos. Luisa no montó en ningún carruaje. Habia partido ya á pié. La mirada dirigida al wagon en que habia venido, no habia sido todo lo diligente que hubiera sido necesario. Habia sido adelantada un momento. Al cabo de unos instantes, viendo que no se abria la portezuela, la señora Sparsit pasó y volvió á pasar por delante sin ver nada, concluyen-

do por mirar dentro del wagon y encontrarlo vacío. Habia que verla allí mojada hasta los huesos, con los piés llenos de agua, con el sombrero apabullado como una breva, con el traje destrozado, lleno de agua, barro y musgo. La señora Sparsit, como pago de todo lo que habia sufrido, no tuvo más recurso que verter un torrente de lágrimas amargas exclamando: ¡la he perdido!

CAPITULO XXVIII. El empujon.

Los operarios del taller nacional, después de haberse divertido unos y otros en presentarse una porcion de combates, se habian dispersado, y monsieur Gradgrind se habia ido á su casa á pasar las vacaciones. Estaba preparándose á escribir en el despacho adornado del reloj lúgubramente estadístico, sin duda para probar algo. Quizá pretendia demostrar que el buen samaritano era un mal economista. El ruido de la lluvia no le molestaba gran cosa; pero llamaba suficientemente su atencion para hacerle levantar la cabeza de cuando en cuando como para amenazar á los elementos. Cuando el trueno estallaba, miraba hácia Cokeville pensando que alguna de las altas chimeneas podia ser echada á tierra por el fluido eléctrico. El trueno se escapaba á lo lejos y la lluvia caia como un diluvio, cuando se abrió la puerta de su cuarto. Miró detrás de la lámpara que habia sobre la mesa, y con gran estrañeza suya vió á su hija mayor. —¿Luisa! —Padre, tengo que hablaros. —¿Qué sucede? ¿Qué aire tan extraño teneis!—dijo M. Gradgrind admirándose cada vez más—¿cómo habeis venido con esta tormenta? Luisa llevó las manos á sus vestidos como si ignorase que estaban mojados. Luego descubrió su cabeza y dejando caer á tierra el manto y la capucha se quedó con la vista fija en su padre; estaba

tan pálida, tan amenazadora y desesperada á la vez que le dió miedo. —¿Qué sucede? Ya os conjuro, Luisa, decidme lo que pasa. Luisa se dejó caer en una silla delante de él y colocó su helada mano sobre el brazo de su padre. —Padre, vos me habeis educado desde la cuna. —Sí, Luisa. —¡Maldita sea la hora en que nací para semejante destino! ¿Cómo habeis podido darme la vida quitándome todos esas cosas inapreciables que hacen que el vivo valga más que un muerto que tenga conciencia de su estado? ¿En dónde están las gracias de mi alma? ¿Dónde los sentimientos de mi corazón? ¿Qué habeis hecho, padre mio, qué habeis hecho de ese jardin que hubiera florecido en este desierto? Y se golpeaba el pecho con las dos manos. —Si alguna vez hubiera florecido, sus solas cenizas hubieran bastado para salvarme del vacío en que se halla sumida mi vida. Yo no queria deciros esto, padre mio, pero los acordais de nuestra última conversacion en este cuarto? Estaba M. Gradgrind tan poco preparado á oír lo que oia, que no sin gran dificultad pudo contestar: —Sí, Luisa. —Lo que hoy sale de mis labios os lo hubiera dicho aquel día si me hubierais ayudado en lo más mínimo. Yo me os censuro, padre. Lo que no habeis tratado de desarrollar en mi corazón, tampoco lo habeis desarrollado en el vuestro ¡pero! ¡oh, Dios mio! si lo hubierais hecho ó si me hubierais dejado abandonada á mí misma, ¡cuán mejor y cuán más dichosa seria de lo que lo soy! Al oír estas palabras, triste recompensa de sus cuidados, M. Gradgrind apoyó su cabeza entre las manos y dió un gemido. —Padre, si hubierais sabido la última vez que nos encontramos aquí juntos lo que yo tenia por más que tratada de vencerme (¡ah desde mi infancia no he hecho otra cosa que tratar de vencer los impulsos naturales de mi corazón) si hubierais sabido que en el fondo de mi alma quedaban sentimien-

tos, afecciones, debilidades capaces de desarrollarse á pesar de todos los cálculos que pueden hacer el hombre y tan desconocidos para vuestra aritmética, como lo es el Creador de todas las cosas, si hubierais sabido eso ¿me hubierais dado el marido que tengo y á quien detesto? —No, no, hija mia—contestó M. Gradgrind. —¿Me hubierais condenado en cualquiera época á la educacion fria y martirizante que me ha endurecido? ¿Me hubierais robado sin enriquecer á nadie, sino solamente por la mayor desolacion del mundo, la parte inmaterial de mi existencia, la primavera y estío de mi fé, mi refugio contra todo lo sórdido y malo entre los seres malos que me rodean, la escuela en que hubiera aprendido á ser más humilde y confiada con ellos y á buscar, en mi pequeña esfera, á hacerles bien? —¡Oh, no, no, Luisa! —Sin embargo, padre, si hubiese sido completamente ciega, si me hubiese visto obligada á encontrar mi camino á ciegas y si, conociendo solamente por el tacto las formas y las superficies, hubiera sido un millon de veces más prudente, más dichosa, más amante, más satisfecha, más inocente, más mujer, en una palabra, de lo que soy con los ojos que tengo en la cara. Ahora escuchad lo que he venido á deciros. M. Gradgrind cambió de posicion para sostenerla con su brazo. Habiéndose levantado Luisa en aquel momento, se encontraron sumamente cerca el uno del otro: ella tenia una mano sobre el hombro de su padre y le miraba fijamente. —Sufriendo de una hambre y una sed que jamás han sido apagadas; atraída por un ardiente deseo hácia una region en que las reglas, las cifras y las definiciones no reinasen como dueñas absolutas, he crecido luchando paso á paso, todo lo largo del camino. —Jamás he sabido que eras desgraciada, hija mia. —Padre, lo sabia. En el combate he rechazado á mi ángel bueno para asirme del malo. Lo que he aprendido no ha servido más que para levantar dudas, para hacerme incrédula y desdénosa y ha-